

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

53112 *Anuncio del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra) de licitación del contrato de concesión de servicios de "recogida, transporte y tratamiento de residuos domésticos y asimilables del Ayuntamiento de Marín".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Marín (Pontevedra).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Av. de Ourense s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Marín (Pontevedra). C.P. 36900.
 - 4) Teléfono: 986880300
 - 5) Telefax: 986882013
 - 6) Correo electrónico: secretaria@concellodemarin.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://concellodemarin.es/perfil-do-contratante-2>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15/12/16.
- d) Número de expediente: 324/16.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Concesión de servicios o gestión de servicios públicos sujeto a regulación armonizada.
- b) Descripción: Contrato de gestión de los servicios públicos de recogida, transporte y tratamiento de residuos domésticos y asimilables del Ayuntamiento de Marín, sujeto a regulación armonizada, en la modalidad de concesión.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Termino municipal de Marín.
 - 2) Localidad y código postal: Marín (Pontevedra), C.P. 36900.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 8 años.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90000000-7; 90500000-2; 90510000-5; 90511000-2; 90511100-3; 90511200-4; 90511300-5; 90511400-6; 90512000-9; 90513000-6; 90514000-3; 90520000-8; 90900000-6; 90910000-8; 90918000-5.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Los indicados en la cláusula 16 del PCAP.

4. Valor estimado del contrato: 11.402.430,67 €.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: Importe neto anual: 1.425.303,83 € Importe neto total: 11.402.430,67 €. Importe total: Importe total anual: 1.567.834,22 € Importe total: 12.542.673,74 €.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5 por ciento del importe de adjudicación, excluido el IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera (cláusula 9.1 PCAP): por uno o varios de los medios siguientes: a) Patrimonio neto, o bien, ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para lo cual este vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales por importe igual o superior al valor anual estimado del contrato y 1,5 respectivamente. b) El volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los 3 últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y medio el valor anual del contrato.

Documentación acreditativa de la solvencia técnica y profesional (cláusula 9.2 PCAP): Una relación de los principales servicios o trabajos similares realizados en los últimos cinco años, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de estos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución, expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Para considerar acreditada la solvencia técnica, será necesario que se cumpla alguna de las siguientes condiciones: Que el licitador acredite, mediante certificados de buena ejecución, haber prestado un servicio de características similares al objeto del contrato de manera satisfactoria, con una duración mínima de cinco años, a una población de al menos 20.000 habitantes. O bien, que el licitador acredite, mediante certificados de buena ejecución, haber prestado servicios similares al objeto del contrato en al menos tres poblaciones diferentes de más de 10.000 habitantes por población, con una duración mínima de 5 años.

- c) Otros requisitos específicos: Disponer de un seguro de responsabilidad civil en el que el capital asegurado no sea inferior a un 20 % del valor total del contrato (IVA excluido), siendo el capital mínimo asegurado, por víctima, de 300.000 €.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 15/12/2016.
- b) Modalidad de presentación: Presencial.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Marín.
 - 2) Domicilio: Avda. de Ourense, s/n,
 - 3) Localidad y código postal: Marín (Pontevedra), CP: 36900.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura del sobre B ("criterios no evaluables mediante cifras o porcentajes") tendrá lugar el día 23/12/2016, a las 13:00 horas, en la Sala de

reuniones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Marín. Tal día, no obstante, podrá ser demorado para el supuesto de presentarse proposiciones por correo o de requerirse aclaraciones, complementos o subsanaciones de la documentación presentada. En este caso, el día de apertura de proposiciones se comunicará en el perfil del contratante o en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento con una antelación de, al menos, dos (2) días al de su celebración.

- b) Dirección: Avda. de Ourense s/n.
- c) Localidad y código postal: Marín (Pontevedra), CP: 36900.
- d) Fecha y hora: Día 23/12/2016, a las 13:00 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario, hasta la cuantía máxima de 2.000 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 24/10/2016.

Marín, 24 de octubre de 2016.- La Alcaldesa-Presidenta de Marín, María Ramallo Vázquez.

ID: A160077700-1